

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MÉRITO A SUBSANAR	CAUSA SUBSANACIÓN
590	001	080070421S	FERNÁNDEZ	MARTÍNEZ	RAÚL	6.1. (Artículos en revistas: Elsevier, Food Microbiology y Avance en Ciencias y Técnicas Enológicas)	27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	001	009415869Z	PEÑA	RÍPODAS	JULIA DE LA	6.1.	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada. 27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	004	008837613R	CASAS	SUÁREZ	ISABEL	3.1.1	12. Falta fotocopia compulsada del título/s.
590	004	044406268F	GONZÁLEZ	GUTIÉRREZ	MARISA	6.1. "Sueña la arena con hacerse viento"	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	004	028953989W	LÓPEZ	FERNÁNDEZ	DIONISIO	6.1.0-libro: "Quedamos en el XIX"	26. No aporta el certificado de la editorial exigido junto con el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	004	028953782W	MOLANO	MORÁN	PRIMITIVA M.	6.1	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	004	009195791T	PIZARRO	SÁNCHEZ	M.NURIA	6.1. Revista "En sentido figurado"	01. No presenta original o fotocopia compulsada del mérito presentado.
590	004	076005827G	RODRÍGUEZ	MARTÍN	ENRIQUE	3.2	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
						6.1-Artículo: "La Lengua de los Chats."	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	004	007008035G	SANTOS	CLEMENTE	MARÍA JOSEFA	3.2	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MÉRITO A SUBSANAR	CAUSA SUBSANACIÓN
590	005	080079751F	BARRAGÁN	RAMOS	RAFAEL FERNANDO	6.1. (todas las publicaciones)	27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	005	008867964S	BUZO	SÁNCHEZ	ISAAC JOSÉ	3.2.2	07. La titulación alegada como mérito no se acompaña de la preceptiva certificación académica personal.
						6.1- "7º Congreso Forestal Español"	14. Falta fotocopia compulsada del título de ingreso y de la certificación académica. 25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	005	007007945Y	CHAPADO	REGIDOR	JOSÉ MANUEL	3.1.3	13. Falta fotocopia compulsada del certificado-diploma de la suficiencia investigadora.
590	005	009182490Q	COLMENERO	VICENTE	PEDRO	3.2.3	15. Falta titulación de ingreso. 16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
590	005	080050064J	FORNIELES	ÁLVAREZ	JUAN LUIS	6.1. "Judeoconversos de la baja Extremadura..." y Artículo revista "Cuadernos de Çafra"	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590							27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	005	076018673Q	MARTÍN	BASTOS	JAVIER	6.1. (todas las publicaciones y artículos)	27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590							25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590							20. Los cursos aportados carecen de la preceptiva diligencia de homologación.
590	005	007003849G	MARTÍN	NIETO	DIONISIO ÁNGEL	6.1. Todos los libros y artículos	27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MÉRITO A SUBSANAR	CAUSA SUBSANACIÓN
590	005	008831494T	MONJE	GIL	ISIDORO	6.1. (todos las obras, artículos y comunicaciones)	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590							27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	005	076015261P	MONTAÑÉS	PEREIRA	ROBERTO CARLOS	6.1. "Resoluciones y sanciones del proceso depurador del Magisterio Primario en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil"	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	005	051696981L	ORTIZ	CID DE RIVERA	RAMÓN	6.1. (todas las publicaciones)	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590							27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	005	008853778C	PEREIRA	BAZ	MIGUEL ÁNGEL	3.2.3	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
590						6.1. "Guía de redes sociales para familias. V.1.0"	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	005	016555878H	SAENZ DE	HARO	TOMÁS	6.1.	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590							27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	005	076032437A	VÁZQUEZ	PAREDES	SARA FRANCISCA	6.1. Artículo "La segunda enseñanza en el S. XIX"	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	006	053578072D	CABANILLAS	URIA	JUAN	5.1	20. Los cursos aportados carecen de la preceptiva diligencia de homologación.
590	006	008889239S	CAÑAMARES	MARÍN	EVA MARÍA	3.2.1 y 3.2.2	09. Falta fotocopia/s compulsada/s de la/s certificación/es académica/s.
590	006	053261071V	CHAPARRO	FERNÁNDEZ	PATROCINIO	6.3.	33. El certificado aportado no está expedido por la entidad que emite el premio.

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MÉRITO A SUBSANAR	CAUSA SUBSANACIÓN
590	006	034775143V	LOZANO	JARAMILLO	FRANCISCO JAVIER	6.1. "Poemat"	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	006	007049589C	PICADO	LOIRO	JOSÉ MARÍA	5.1	20. Los cursos aportados carecen de la preceptiva diligencia de homologación.
590	006	080086436E	SÁNCHEZ	CUENDA	MANUELA	3.2.3	11. Falta fotocopia compulsada de todos los títulos y las certificaciones académicas.
590	006	008837907L	VARA	GANUZA	M. DE LA VEGA	6.1. (Boletines 70 7 76 de Sociedad Puig Adams de Profesores de Matemáticas)	27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	007	008830888S	CANCHO	ARIAS	CONCEPCIÓN	5.1.	20. Los cursos aportados carecen de la preceptiva diligencia de homologación.
590	007	079305913G	GALLARDO	DURÁN	CLARA MARÍA	6.1.-Artículo en Libro de Resúmenes "I Ágora Internacional Educación Investigación Empleo"	02. Méritos sin traducir al castellano.
						6.1. (todas las publicaciones)	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada. 27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	007	009269189M	GIRALDA	ORTEGA	M.TERESA	6.1. (todas las publicaciones)	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	007	076260113W	MANCHA	DE LLANOS	ALICIA	6.1. (todas las publicaciones)	02. Méritos sin traducir al castellano.
							25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada. 27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	008	008876911S	BEJARANO	ESCOBAR	RUTH	6.1.	02. Méritos sin traducir al castellano.
							25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada. 27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MÉRITO A SUBSANAR	CAUSA SUBSANACIÓN
590	008	028942821N	CURIEL	ARROYO	NATALIA MARÍA	3.2	11. Falta fotocopia compulsada de todos los títulos y las certificaciones académicas.
590	008	44777597R	GARCÍA LA	ORDEN	CELIA	5.1	20. Los cursos aportados carecen de la preceptiva diligencia de homologación.
590	008	076025118K	MERINO	PUERTO	VICTORIA	6.1. (todas las publicaciones)	02. Méritos sin traducir al castellano. 27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
						6.1. ("The amt Gene Cluster of the Heterocyst-Forming..."), (Frac/FraD-dependent intercellular molecular exchange..)	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	008	008876293H	PÉREZ	MAYO	DAVID	3.1.1.	12. Falta fotocopia compulsada del título/s.
590	008	080075341J	POZO	TAMAYO	AGUSTÍN	6.1. (todas las publicaciones)	26. No aporta el certificado de la editorial exigido junto con el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
							27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	008	028941499R	REGODÓN	MATEOS	JOSÉ ANTONIO	6.1. Artículo revista "Food Microbiology"; artículo revista "Elsevier"	02. Méritos sin traducir al castellano.
						6.1 (Artículos en revistas: Elsevier, Food Microbiology y Avance en Ciencias y Técnicas Enológicas)	27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	008	075706701Q	SÁNCHEZ	CABANILLAS	JOSÉ MANUEL	6.1.	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	009	052966644J	MORENO	SÁNCHEZ	DIONISIO	6.1-Libros: " El viaje de Platón..." y " El cuaderno del abuelo:..."	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
							27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MÉRITO A SUBSANAR	CAUSA SUBSANACIÓN
590	010	028964370X	GUTIÉRREZ	LÓPEZ	MARLEN	5	01. No presenta original o fotocopia compulsada del mérito presentado.
590	010	011771784Q	REVERIEGO	BLANCO	TEODORO ANTONIO	5.1	firmados por Secretario, Decano, Rector, Vicerrector o Director de Escuela Universitaria, o bien no se acredita que el
590	011	076254319G	APARICIO	ENRIQUEZ	IRMA	3.2.3	14. Falta fotocopia compulsada del título de ingreso y de la certificación académica.
590	011	076113611X	ELIZO	IZQUIERDO	ROCÍO	3.2.3	14. Falta fotocopia compulsada del título de ingreso y de la certificación académica.
590	011	028947019R	FLORES	MARÍA	M. ÁNGELES	3.2.3	12. Falta fotocopia compulsada del título/s.
590	011	076269686F	GARCÍA	CABELLO	IRENE	6.1. "Calabazas en el trastero", Manual para depredadores", "Lamplight Vol. 6", "Maestros del Pulp I y II"	26. No aporta el certificado de la editorial exigido junto con el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
						6.3 "Vº Concurso Relatos Cortos"	32. El certificado aportado no está expedido por la entidad que emite el premio.
590	011	008826055N	SILVEIRA	LANOT	LOURDES	6.1- "Poesía al Viento"/ "Historias del fin, una prórroga y un regalo"/ "Pilates Total"/ "Lanza tu propia empresa con éxito"/"Darknet"	27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	016	008875499Y	BARCO	CANTERO	GERARDO DEL	6.3. "Concierto Donantes de Sangre"/ VII Jornadas de Hª de Llerena/ Encuentro en Extremadura/ Cabon Guatemala/	34. El/los documento/s o certificado/s acreditativo/s no cumple/n con los requisitos exigidos para la valoración en el subapartado 6.3.
590	016	053264707L	GARCÍA	HIDALGO-BARQUERO	FELIX ALBERTO	3.3	10. Falta certificación académica que indique forma de acceso a la Universidad.
590	016	008946739S	HERNÁNDEZ	REGUERO	EVA MARÍA	6.1.	27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	016	007861343N	MARTÍN	ALMARAZ	INÉS M.	3.3	17. Falta certificación académica del título de ingreso.
590	016	034775850B	MORÁN	CORRAL	ANTONIO ÁLVARO	3.1.1	12. Falta fotocopia compulsada del título/s.
						3.2.1 y 3.2.2	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MÉRITO A SUBSANAR	CAUSA SUBSANACIÓN
590	016	020261600A	MORENO	GONZÁLEZ	MARIO	3.2	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
590	017	000401713H	BERNABÉ	MARTÍN	GONZALO JOSÉ	4.2.	03. No aporta la correspondiente hoja de servicios expedida por la Administración educativa competente o título administrativo o credencial con diligencias de las distintas tomas de posesiones y ceses.
590	017	80066374Q	CIRCUJANO	DIEZ	MARC	6.1.-"Capacidades Físicas Básicas en la Educación Secundaria Obligatoria.	27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	017	033975498J	FREIRE	MAGARIÑOS	ENRIQUE	3.2.2	07. La titulación alegada como mérito no se acompaña de la preceptiva certificación académica personal. 09. Falta fotocopia/s compulsada/s de la/s certificación/es académica/s.
590	017	007002753N	GALÁN	CORTÉS	JOSÉ MANUEL	6.1.Revista Digital "Educación Física y Deporte"	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada. 27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	017	046952145Z	MANZANO	DEMARTINO	HERMÁN	6.1 Artículos " Freerunning, una opción para pequeñas poblaciones rurales" y Glosario de términos gimnásticos-acrobáticos"	27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	017	050171857W	MARTÍN	GARDE	JULIÁN	6.1.	27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	017	028969542F	MARTÍN	CLEMENTE	ESTEFANÍA	6.1. Artículo del "Iberian Congress on Basketball Research"	02. Méritos sin traducir al castellano.
						6.1. (todas las publicaciones)	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada. 27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	017	034774165M	SAYAGO	ZAMBRANO	DAVID	6.1. (todas las publicaciones)	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	017	034775829J	VICENTE	CORRAL	ANTONIO	3.2.3	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MÉRITO A SUBSANAR	CAUSA SUBSANACIÓN
590	018	080072644F	GONZÁLEZ	BERJANO	VERÓNICA	6.1. (todas las publicaciones)	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada. 27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	018	028946672E	LOURTAU	LOPEZ	GLORIA M.	3.2.2	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
590	018	044400279K	MATEOS	GARCÍA	MARÍA ROSA	3.2.3	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
590	018	007019153J	PÉREZ	CASTAÑERA	PAZ	3.2.2	07. La titulación alegada como mérito no se acompaña de la preceptiva certificación académica personal.
						6.1. (todas las publicaciones)	14. Falta fotocopia compulsada del título de ingreso y de la certificación académica. 27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	019	053571010	CHACÓN	RODRÍGUEZ	FRANCISCO	3.2.1 y 3.2.2	09. Falta fotocopia/s compulsada/s de la/s certificación/es académica/s.
590	019	008858357E	RAMOS	VISEAS	M. DEL PILAR	3.3	07. La titulación alegada como mérito no se acompaña de la preceptiva certificación académica personal.
						5.1	22. Los cursos de la Universidad no están firmados por Secretario, Decano, Rector, Vicerrector o Director de Escuela Universitaria, o bien no se acredita que el órgano firmante es competente para ello.
590	019	034776582F	SÁNCHEZ	GONZÁLEZ	JUAN	3.2.2	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
590	061	080053902X	CARRASCO	MOYA	VERÓNICA	5.1	20. Los cursos aportados carecen de la preceptiva diligencia de homologación.
590	061	080086591Q	MEDINA	ROMERO	JUAN ANTONIO	3.2	06. La titulación obtenida en el extranjero no está homologada, deberá presentar dicha homologación.

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MÉRITO A SUBSANAR	CAUSA SUBSANACIÓN
590	061	028955527E	RIVERA	ALONSO	MARÍA DEL CARMEN	6.1 "El lugar de Benquerencia	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
590	061	52968783J	VICENTE	GONZÁLEZ	SANTIAGO MANUEL	6.1. " Evaluación del empleo educativo de los blogs en el aula mediante la utilización de los programas informáticos Goluca Y GestMagister	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada. 27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
590	104	011780027W	DOMÍNGUEZ	SÁNCHEZ	M. ÁNGELES	5.2	43. Subapartado 5.2. Falta certificación individual de la/s ponencia/s con el número de horas correspondiente a cada una de ellas.
590	105	010860200Z	FERNÁNDEZ	OLLERO	MIGUEL	3.3	10. Falta certificación académica que indique forma de acceso a la Universidad.
590	105	005663112Y	JIMÉNEZ	FERNÁNDEZ	JOSÉ LUIS	3.2.2	15. Falta titulación de ingreso. 16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
590	105	079261772T	JIMÉNEZ	LLANOS	ROSA MARÍA	3.2.3	07. La titulación alegada como mérito no se acompaña de la preceptiva certificación académica personal.
590	107	076073651R	PINEDA	NAVAS	ÁNGEL ENRIQUE	3.3	07. La titulación alegada como mérito no se acompaña de la preceptiva certificación académica personal.
590	107	008855096G	SEGURA	RAMA	JOSÉ IGNACIO	3.2.2	11. Falta fotocopia compulsada de todos los títulos y las certificaciones académicas.
						3.3	08. Debe aportar respecto a la titulación alegada, el Título, su resguardo o el justificante de ingreso de las tasas, ya que sólo aporta la certificación académica.
590	108	079309949S	PAREJO	MORCILLO	MARÍA JOSÉ	3.3. (B1 Inglés)	01. No presenta original o fotocopia compulsada del mérito presentado.
						5.1. (Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos de B-Learning)	01. No presenta original o fotocopia compulsada del mérito presentado.
590	108	076048802S	PARRO	CARRERO	MARÍA DE LA LUZ	6.6	40. Subapartado 6.6. Falta certificado expedido por la Administración Educativa competente o, en su caso, del director del centro público docente en el que se haya realizado la tutorización, con indicación del curso académico y duración de las prácticas.

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MÉRITO A SUBSANAR	CAUSA SUBSANACIÓN
590	118	008865018J	HERNÁNDEZ	NÚÑEZ	ANA MARÍA	3.3	10. Falta certificación académica que indique forma de acceso a la Universidad.
590	216	044777427S	ORTIZ	LLERENA	FRANCISCO TOMÁS	3.2.3	11. Falta fotocopia compulsada de todos los títulos y las certificaciones académicas.
591	006	076243014S	CABEZAS	MARTÍN	GERARDO	3.2.3	09. Falta fotocopia/s compulsada/s de la/s certificación/es académica/s.
591	204	007015613S	BAQUERO	MAESTRE	GUADALUPE	3.3	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
						6.3	35. No aporta certificado de la entidad organizadora donde conste la realización del concierto/exposición y su participación.
591	204	009199652C	DOMÍNGUEZ	BLANCO	MARCO ANTONIO	4.2.	03. No aporta la correspondiente hoja de servicios expedida por la Administración educativa competente o título administrativo o credencial con diligencias de las distintas tomas de posesiones y ceses.
591	206	006944720P	PALACIOS	MANZANO	SANTOS	3.2.2	15. Falta titulación de ingreso.
						3.2.3	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
591	216	076245364L	LÓPEZ	COTRINA	CELINO JOSÉ	3.2	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
591	216	053577580T	MOLERO DE ÁVILA	CALDERÓN	MARÍA EUGENIA	6.1. Artículo revista "Protoplasma (2019)"	02. Méritos sin traducir al castellano.
							26. No aporta el certificado de la editorial exigido junto con el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
591	216	008837914A	RAMOS	MAQUEDA	MERCEDES SOLEDAD	6.1.	02. Méritos sin traducir al castellano.
							25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
							27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
591	220	076037355E	SÁNCHEZ	CORREA	BEATRIZ	3.2.3	09. Falta fotocopia/s compulsada/s de la/s certificación/es académica/s.

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MÉRITO A SUBSANAR	CAUSA SUBSANACIÓN
591	222	052358645L	CANO	SERVÁN	JUAN FRANCISCO	3.2.1	11. Falta fotocopia compulsada de todos los títulos y las certificaciones académicas.
591	222	028974698B	GIL	ALONSO	SAGRARIO	3.2.3	16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
591	222	076039222A	MARTÍN	VERGEL	MARÍA VICTORIA	3.2.1	07. La titulación alegada como mérito no se acompaña de la preceptiva certificación académica personal.
591	227	053573064S	GONZÁLEZ	HERRERA	JESÚS	5.1	22. Los cursos de la Universidad no están firmados por Secretario, Decano, Rector, Vicerrector o Director de Escuela Universitaria, o bien no se acredita que el órgano firmante es competente para ello.
591	227	008836428N	GUIJARRO	GUIJARRO	JOSÉ ANTONIO	6.1. "Método del cambio BASA para el cálculo..."	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
591	227	008860864E	MEJÍAS	GIL	JOSÉ MANUEL	3.2.3	09. Falta fotocopia/s compulsada/s de la/s certificación/es académica/s.
592	008	076257646L	FRÍAS	ARNES	JOSÉ FRANCISCO	6.1 "Hacia nuevas investigaciones en mediación intercultural"	27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
592	011	008365474Y	GARCÍA-BERMEJO	GALLEGO	CRISTINA	3.3. (No especifica el idioma)	07. La titulación alegada como mérito no se acompaña de la preceptiva certificación académica personal.
592	011	008846491R	ROSADO	FEITO	FRANCISCO JOAQUÍN	6.1. (Artículo "Meaningful games")	29. Subapartado 6.1. Falta certificado donde conste ISBN o ISSN.
592	015	023323291A	BERNARDO	SANTOS	JOAO	3.2.2	14. Falta fotocopia compulsada del título de ingreso y de la certificación académica.
						6.1. (todas las publicaciones)	25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada. 27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
592	015	071016170J	PORTALES	MORALEJO	DAVID	6.3. (II y III Premio en Lingua Portuguesa)	02. Méritos sin traducir al castellano.

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

01. No presenta original o fotocopia compulsada del mérito presentado.
02. Méritos sin traducir al castellano.
03. No aporta la correspondiente hoja de servicios expedida por la Administración educativa competente o título administrativo o credencial con diligencias de las distintas tomas de posesiones y ceses.
04. En el caso de centros públicos de otras administraciones educativas, no se acredita su carácter de difícil desempeño o la fecha de efectos.
05. Los servicios / cargos prestados en el extranjero debe acreditarlos mediante certificados expedidos por el Ministerio de Educación u órgano competente.
06. La titulación obtenida en el extranjero no está homologada, deberá presentar dicha homologación.
07. La titulación alegada como mérito no se acompaña de la preceptiva certificación académica personal.
08. Debe aportar respecto a la titulación alegada, el Título, su resguardo o el justificante de ingreso de las tasas, ya que sólo aporta la certificación académica.
09. Falta fotocopia/s compulsada/s de la/s certificación/es académica/s.
10. Falta certificación académica que indique forma de acceso a la Universidad.
11. Falta fotocopia compulsada de todos los títulos y las certificaciones académicas.
12. Falta fotocopia compulsada del título/s.
13. Falta fotocopia compulsada del certificado-diploma de la suficiencia investigadora.
14. Falta fotocopia compulsada del título de ingreso y de la certificación académica.
15. Falta titulación de ingreso.
16. Falta fotocopia compulsada de todas las certificaciones académicas, incluida la de ingreso en el cuerpo.
17. Falta certificación académica del título de ingreso.
18. Subapartado 3.2.2. Falta Título debidamente diligenciado por autoridad eclesiástica y previamente por el Ministerio de Educación.
19. Debe aportar los documentos justificativos de los nombramientos y los ceses o, en su defecto, hoja de servicios emitida por el órgano competente.
20. Los cursos aportados carecen de la preceptiva diligencia de homologación.
21. El/los curso/s alegado/s carece/n del número de horas de duración o número de créditos.
22. Los cursos de la Universidad no están firmados por Secretario, Decano, Rector, Vicerrector o Director de Escuela Universitaria, o bien no se acredita que el órgano firmante es competente para ello.
23. De la certificación aportada no se deduce la modalidad de participación en el concurso.
24. Falta certificación con el número de horas de la ponencia.
25. No aporta el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
26. No aporta el certificado de la editorial exigido junto con el ejemplar original correspondiente a la publicación alegada.
27. Falta certificado de las editoriales con los requisitos del subapartado 6.1.
28. Subapartado 6.1. En el certificado aportado no constan los centros de difusión.
29. Subapartado 6.1. Falta certificado donde conste ISBN o ISSN.
30. El certificado que aporta no cumple con los requisitos exigidos para su valoración en el subapartado 6.2.
31. Subapartado 6.2. El certificado que aporta deberá indicar de manera expresa que tales proyectos están calificados de investigación y/o innovación.
32. El certificado aportado no está expedido por la entidad que emite el premio.
33. No aporta programa/s del concierto/s.
34. El/los documento/s o certificado/s acreditativo/s no cumple/n con los requisitos exigidos para la valoración en el subapartado 6.3.
35. No aporta certificado de la entidad organizadora donde conste la realización del concierto/exposición y su participación.

SUBSANACIONES CONCURSO DE TRASLADOS DE SECUNDARIA 2019/2020

- | |
|--|
| 36. No aporta programa donde conste la participación del interesado. |
| 37. No resulta acreditada la participación efectiva como miembro del tribunal de proceso selectivo. |
| 38. El certificado ha de especificar el curso académico y las horas de duración de las prácticas del subapartado 6.6. |
| 39. En la documentación aportada no se hace referencia expresa a la tutorización de prácticas de las nuevas titulaciones de Grado y Máster que acreditan la formación pedagógica. |
| 40. Subapartado 6.6. Falta certificado expedido por la Administración Educativa competente o, en su caso, del director del centro público docente en el que se haya realizado la tutorización, con indicación del curso académico y duración de las prácticas. |
| 41. La solicitud de participación en el C.T. 2018/2019 no está firmada, según aparece especificado en el subapartado 13.1 de la convocatoria. |
| 42. Subapartado 6.4. Falta fotocopia compulsada del nombramiento expedido por la administración educativa competente con diligencia de posesión y cese o, en su caso, certificación de que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes se continúa en el puesto. |
| 43. Subapartado 5.2. Falta certificación individual de la/s ponencia/s con el número de horas correspondiente a cada una de ellas. |
| 44. Subapartado 6.2. En el caso de haber participado en proyectos de investigación e innovación en el ámbito de gestión de otras administraciones educativas, el certificado deberá indicar de manera expresa que son “proyectos” y están calificados de “investigación y/o innovación”. |
| 45. Falta ejemplar impreso de la Comunicación alegada con los requisitos establecidos en el subapartado 6.1 del Anexo I. |